

PROTOCOLO DE DESARROLLO DE LA PRUEBA LIBRE DE ESO

ACCESO DE ALUMNOS:

- Candidatos con Idioma **INGLÉS**: acceden por la **puerta delantera**, tal como se indica en la imagen siguiendo las flechas rojas.
- Candidatos con Idioma **FRANCÉS**: acceden por la **puerta trasera**, tal como se indica en la imagen siguiendo las flechas amarillas.



HORA DE INICIO DE NOMBRAMIENTO

- La asistencia al nombramiento **es obligatoria** para todos los candidatos, aunque no hagan todos los exámenes. El candidato se identificará mediante DNI/NIE/pasaporte/carnet conducir...
- Para evitar aglomeraciones, se realizará de 8:30 a 9:00 conforme los candidatos lleguen.

DISTRIBUCIÓN DE LOS EJERCICIOS

- 1º. **9:30 a 12:00** horas: Ámbito Científico y Tecnológico
- 2º. **12:30 a 14:30** horas: Ámbito Social
- 3º. **16:30 a 18:30** horas: Ámbito de Comunicación

MATERIALES PERMITIDOS

- Material de escritura.
- Calculadora científica no programable.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de mostrar síntomas de la enfermedad del COVID 19 no acuda al examen.

Será obligatorio el uso de mascarillas de protección durante todo el tiempo que permanezca en el centro docente, si lo considera oportuno puede utilizar guantes.

La entrada al recinto se efectuará por orden de llegada y será escalonada de forma individual. Se verificará la identidad del aspirante antes de acceder al recinto.

Sea puntual, prevea con tiempo para llegar a la hora en que tiene la prueba. Lleve el documento identificativo preparado para facilitar el acceso.

Solo podrá acceder al centro la persona que va a examinarse. No se permite la entrada de acompañantes, excepto para las personas que requieran asistencia.

Mantenga en todo momento una distancia física mínima de 2 metros y evite contacto físico innecesario, especialmente mientras espera su turno.

Recuerde llevar su propio material. No se permitirá compartir elementos de escritura.

En la medida de lo posible, evite tocar objetos. Al ingresar y salir del aula donde se realiza la prueba, es obligatorio el uso del gel desinfectante dispuesto en la entrada para este fin.

Actuará de la misma manera si tuviera que salir y volver a entrar por cualquier motivo.

Espere a las indicaciones del personal examinador para entrar al aula y tomar asiento, así como para acceder a los impresos de examen. Siga sus instrucciones.

Deberá permanecer en el centro docente el tiempo imprescindible para la realización de las pruebas, debiendo abandonarlo una vez que las finalice.

Siga escrupulosamente todas las instrucciones que le soliciten en el centro y las establecidas en los carteles indicativos y señalización sobre itinerarios a seguir y recomendaciones de higiene y prevención.

Recuerde, todas estas medidas son imprescindibles para evitar contagios. Por nuestra salud y la de nuestras familias. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

PUBLICACIÓN DE NOTAS

- **Los resultados** de la prueba se publicarán en el tablón y web del centro (www.ceainfante.es): **7 de julio, 17 horas.**
- **Periodo de reclamación: 8, 9 y 10 de julio.** En la Secretaría del centro, por escrito y dirigidas al presidente del tribunal.
- **Respuesta a las reclamaciones: jueves 16 de julio,** Secretaría del centro.
- **Entrega de certificados** para los alumnos que aprueben el **17 de julio** en la oficina del centro (**10 a 13 h**).
- **Examen de septiembre: sábado 5,** a las 8:30 horas.

MATRICULACIÓN EN CICLOS DE FP DE GRADO MEDIO

Si un candidato desea matricularse para continuar estudios de **FP de Grado Medio** (puesto que los resultados estarán fuera del plazo de matrícula) ha de proceder:

1. **Cumplimentar el formulario dentro del plazo:** desde las **9:00h del 22 de junio hasta las 14:00 h. del 2 de julio.** (ESTE PASO ES FUNDAMENTAL PUES QUIÉN NO SE INSCRIBA CORRECTAMENTE NO PARTICIPARÁ EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTE TURNO).
(Para realizar esta solicitud deberá utilizarse, en todos los casos, el modo de presentación presencial (formulario sin autenticación), es decir llevando copia de la solicitud al centro para su registro – En este caso sin acompañar la certificación académica que acredite el título-). Más información en los IES de FP.
2. En las listas provisionales del 14 de julio, figurarán excluidos, al no haber aportado el requisito académico necesario para participar en este proceso.
3. Deberán disponer de dicho requisito durante el plazo de reclamaciones – días 15 y 16 de julio- y aportarlo en el centro solicitado en primer lugar junto con la oportuna reclamación.
4. El centro docente solicitado en primer lugar modificará la solicitud para que en las listas definitivas que se publican el día 24 de julio figurarán en el puesto que les corresponda.